

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. Calle 12 C Nº 7 - 36 Piso 18, Ed. Nemqueteba Telefax: 2837082

Jlato02@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C. 29 Octubre de 2019

Oficio No 1401-19

COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL - CNSC Correo Electrónico: notificacionesjudiciales@cnsc.gov.co Ciudad

TUTELA URGENTE

Accionante: DANIEL MUNEVAR MUNEVAR C.C. No: 80.419.632

Accionado: COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL – CNSC y UNIVERSIDAD

LIBRE

Vinculada: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA – SECRETARIA DE GOBIERNO

Radicado No: 11001-31-05-002-2019-00702-00

Me permito notificarle que mediante auto de fecha veintiocho (28) de Octubre del 2019, este Juzgado dispuso ordena publicar la existencia de la presente acción constitucional en la página web de la entidad y la dirección que tenga registrada de cada uno de los concursantes de las listas elegibles, a fin de que los interesados se pronuncien si lo consideran pertinente.

La accionada deberá dar contestación dentro del término de veinticuatro (24) horas, al recibo de la comunicación, informándole que el incumplimiento le acarreará las sanciones legales pertinentes.

Atentamente;